NOVEDADES

- Incorporación de la Resol ICAC 11-4-2024, por la que se publica la actualización de las Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España (NIA -ES), las Normas de Control de Calidad Interno, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Gestión de Calidad 1 y 2 para su aplicación en España (NIGC 1-ES y NIGC 2- ES) y el Glosario de Términos, resultado de la adaptación del publicado junto con estas Normas Internacionales para su aplicación en España.
- Incorporación de un nuevo bloque de Auditoría del Sector Público, que recoge el desarrollo de la Resol IGAE 22-5-23, por la que se aprueba la adaptación al Sector Público de las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad y de la Norma Internacional de Auditoría 220 (Revisada) (en vigor a partir de 1-1-2024) y de la Resol IGAE por la que se aprueba la Norma Técnica sobre la importancia relativa o materialidad en las auditorías de los estados financieros del sector público, de aplicación a los trabajos de auditorías de estados financieros incluidas en su ámbito de aplicación correspondientes a ejercicios que se inicien a partir de 1-1-2023.
- Desarrollo de normativa sobre sostenibilidad: Dir (UE) 2022/2464, Rgto (UE) 2023/2772, Nota del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en relación con la publicación de la Norma Técnica de Verificación de la Información sobre Sostenibilidad, el glosario de términos y la Norma de relación entre verificadores.
- Incorporación de las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad, publicadas por el Rgto (UE) 2023/1803.
- Desarrollo de la obligación de informar acerca del IS o impuestos de naturaleza idéntica o análoga por parte de determinadas empresas y sucursales (L 28/2022 disp.final.6^a; Rgto (UE) 2024/2952).
- Incorporación de regulación de la accesibilidad de estados financieros e informes en el punto de acceso único europeo (Rgto (UE) 2023/2869; Dir (UE) 2023/2864).
- Incorporación de la Resol ICAC 18-7-23, por la que se aprueban los modelos 02 y 03, de información a remitir por los auditores de cuentas ejercientes y sociedades de auditoría, respectivamente, así como de la Resol ICAC 24-7-24, por la que se modifican los citados modelos.